

Expediente	Beneficiario	Subvención
23-2011/J/522	CENTRO DE FORMACION LINARES 2002 SL	22.275,00
23-2011/J/523	MANUELA MORAL PAJARES	62.842,50
23-2011/J/531	ROSA PEREZ TORRECILLA	16.575,00
23-2011/J/589	ANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	54.540,00
23-2011/J/598	CENTRO DE FORMACION ACADEMIA SAN MIGUEL SL	47.580,00
23-2011/J/603	IVALPE MOTOR SL	59.514,00
23-2011/J/607	AGENCIA DE GESTION ENERGETICA DE LA PROVINCIA DE JAEN SA	42.000,00
23-2011/J/610	SERVICIOS FISCALES Y CONTABLES DE VILLACARRILLO SL	54.540,00
23-2011/J/611	INNOVACION, DISEÑO Y SERVICIOS APLICADOS SL	52.920,00
23-2011/J/613	ILDELFONSO PADILLA LOPEZ	62.840,50
23-2011/J/631	MARIA CRISTINA SANTOS SANCHEZ CB	51.480,00
23-2011/J/648	GUTIERREZ LARA O/Y FERNANDEZ CASAS F. CB.	19.800,00
23-2011/J/667	LUIS GALLEGO HINOJOSA	48.768,75
23-2011/J/677	CEAH FORMACION SLU	54.540,00
23-2011/J/682	KARONTE NUEVOS DESARROLLOS SL	66.240,00
23-2011/J/725	DIASOFT FORMACION SL	50.085,00
23-2011/J/729	CENTRO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS EN TEMATICA AMBIENTAL SLU	32.640,00
23-2011/J/738	PEDRO COBOS TALAVERA	49.995,00
23-2011/J/742	NOVATUR 2000 SL	61.320,00
23-2011/J/758	AULA INTEGRAL DE FORMACION SL	47.438,75
23-2011/J/783	FORTALEZAS FORMACION SCA	50.085,00

Aplicaciones 0.1.14.31.18.23. 765.00.32L.2
y 3.1.14.31.18.23. 765.00.32L.4.2012

Expediente	Beneficiario	Subvención
23-2011/J/427	AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	42.840,00
23-2011/J/434	AYUNTAMIENTO DE JIMENA	7.980,00
23-2011/J/465	AYUNTAMIENTO DE LARVA	26.235,00
23-2011/J/473	AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR	26.400,00
23-2011/J/477	ORGANISMO AUTONOMO LOCAL "VILLA DE JODAR"	93.633,75
23-2011/J/482	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	66.600,00
23-2011/J/488	AYUNTAMIENTO DE FRAILES	28.800,00
23-2011/J/491	AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR	63.922,50
23-2011/J/541	AYUNTAMIENTO DE UBEDA	106.057,50
23-2011/J/547	AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA	20.250,00
23-2011/J/551	AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA	54.600,00
23-2011/J/566	AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE	113.801,25
23-2011/J/568	AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO	79.432,50
23-2011/J/587	AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCIEZ	44.122,50
23-2011/J/588	AYUNTAMIENTO DE SANTO TOME	22.275,00
23-2011/J/517	AYUNTAMIENTO DE BAEZA	26.640,00
23-2011/J/536	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL	54.517,50
23-2011/J/597	AYUNTAMIENTO DE CHILLUEVAR	47.760,00
23-2011/J/612	AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS	26.400,00
23-2011/J/620	AYUNTAMIENTO DE MARTOS	94.207,50
23-2011/J/636	AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	44.122,50
23-2011/J/640	AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL	44.122,50
23-2011/J/652	AYUNTAMIENTO DE ARJONA	39.960,00
23-2011/J/675	AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA	45.825,00
23-2011/J/689	ORGANISMO AUTONOMO LOCAL INDUSTRIA Y PAISAJE	303.566,25

Expediente	Beneficiario	Subvención
23-2011/J/690	AYUNTAMIENTO DE LA HIGUERA	20.250,00
23-2011/J/699	AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAEN	28.800,00
23-2011/J/747	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	97.117,50
23-2011/J/750	AYUNTAMIENTO DE PORCUNA	20.250,00
23-2011/J/759	AYUNTAMIENTO DE LOPERA	56.062,50
23-2011/J/761	AYUNTAMIENTO DE QUESADA	50.400,00
23-2011/J/762	AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO	39.960,00
23-2011/J/779	AYUNTAMIENTO DE POZO ALCON	39.960,00
23-2011/J/789	AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO	75.300,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Jaén, 15 de marzo de 2012.- La Directora, Irene Sabalet Ortega.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 3003/2011/S/DGT/291.

Núm. de acta: I212011000077291.

Empresa: «Jaentra, E.T.T., S.L.»

Último domicilio: Avda. de Extremadura, 54, C.P.: Villablanca (Huelva).

Acto: Acuerdo de suspensión de procedimiento sancionador para emisión de informe por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.

Fecha: 16 de marzo de 2012.

Sevilla, 16 de marzo de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en

Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 2796/2011/S/DGT/270.

Núm. de acta: I112011000173838.

Empresa: «Pescados Silverio, S.L.U.»

Último domicilio: Polígono Mercagranada, 17, C.P.: 18015-Granada.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 6 de marzo de 2012.

Sevilla, 16 de marzo de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 20 de marzo de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2608/2011/S/DGT/261.

Núm. de acta: I212011000073251.

Empresa: Movimientos de Suelos y Construcción, S.L.

Último domicilio: Calle La Dehesa, s/n, C.P. 21730, Almonte (Huelva).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 23 de febrero de 2012.

Sevilla, 20 de marzo de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 20 de marzo de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 26/2012/S/DGT/1.

Núm. de acta: I292011000185992.

Empresa: Servima Servicios Integrales de Mantenimiento Ecológico, S.L.

Último domicilio: Calle Alcalde Joaquín Quiles, 17, piso 4, puerta 6, C.P. 29014, Málaga.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 23 de febrero de 2012.

Sevilla, 20 de marzo de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se da publicidad al requerimiento efectuado al interesado del expediente que se cita, al no haber sido posible practicar la correspondiente notificación.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, concediendo un plazo de quince días, desde el día siguiente al de esta publicación.

Expediente: SUB2009/02/L1.

Interesado: ATIME-Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquies en España.

Acto que se notifica: Requerimiento documentación.

Hechos: Notificar el requerimiento de la documentación justificativa de la subvención concedida para programas e infraestructuras destinadas al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes.

Sevilla, 14 de marzo de 2012.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1, 14004.

Expediente: CO/TRA/00033/2010 (fecha solicitud: 15.1.2010).

Entidad: Grupo de Empresas Castilla Luna, S.L.

Acto notificado: Resolución favorable de fecha 1.12.2011.

Expediente: CO/TRA/00094/2010 (fecha solicitud: 26.1.2010).

Entidad: Dehesas Reunidas, S.L.

Acto notificado: Resolución favorable de fecha 1.12.2011.